

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTOPAXI GREEN TECHNOLOGY COGREENTECH S.A.

En la ciudad de Quito, el día 3 de marzo del año 2020 a las 9:00 horas en el inmueble ubicado en la calle Francisco de Orellana No 100 y Pasaje Santa Inés, se instala la junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COTOPAXI GREEN TECHNOLOGY COGREENTECH S.A. Con la presencia del señor Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, titular de 12.375 acciones pagadas y de la señora Eman Adele Issa Fakhouri titular de 125 acciones pagadas.

Accionistas	No de las Partici- paciones	Capital Suscrito USD	Capital Pagado USD
Anas Ahmad Abdelfattah Hamed	12.375	12.375	12.375
Eman Adele Issa Fakhouri	125	125	125
TOTAL	12.500	12.500	12.500

Los Socios comparecen a la Junta General por sus propios y personales derechos.

Los presentes tienen el 100% del capital pagado, deciden constituirse en junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed. Gerente General de La Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2019
3. Aprobación de las cuentas y el Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el Estado Integral del ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del 2019

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico de 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas.

La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Por Secretaría se da lectura al informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019

La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta acta

3. APROBACION DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor, Anas Ahmad Abdelfattah Hamed, Gerente General de la Compañía, pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conforme consta de dicho balance y del Informe del Gerente General, la Compañía no registra ingresos durante el ejercicio económico del 2019 ya que no se realizó ninguna actividad; costos y gastos por USD\$ 1.446,91 Habiéndose producido una pérdida bruta de USD \$ 1.446,91.

El Gerente General solicita a los accionistas que se pronuncien sobre los estados financieros,

La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

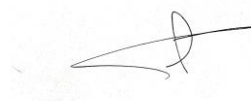
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por no existir utilidades en el ejercicio económico del año 2019, la junta trata el tema de la pérdida generada en el mismo, por lo que se acuerda que para el siguiente ejercicio económico 2020 se realicen las acciones necesarias para generar resultados positivos.

El Secretario, levanta la sesión a las 11:00 horas.



Anas Ahmad Abdelfattah Hamed
GERENTE GENERAL – ACCIONISTA
SECRETARIO



Eman Adele Issa Fakhouri
ACCIONISTA